ADENDA GUÍA DOCENTE

CURSO 2020-21.

MÁSTER EN FORMACIÓN DE FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL

ASIGNATURA	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
CÓDIGO	102499

Modificaciones previstas para el curso 2020-21, respecto a lo recogido en la memoria de verificación.

El objetivo general de la asignatura es que los alumnos sean capaces de analizar la situación actual de la Administración Pública y sus principales desafíos en el mundo local. Para ello se estudiará el marco teórico de las administraciones públicas, la evolución de la ciencia de la Administración, las últimas novedades del derecho administrativo, el entorno social de la administración y las nuevas formas de participación ciudadana. Se realizará una especial incidencia en los aspectos de transparencia administrativa, buen gobierno y ética pública, con el fin que los estudiantes sean capaces de aplicar estos principios a la elaboración de planes administrativos y en su conducta profesional.

Se abordarán los desafíos actuales y la clara orientación de las organizaciones públicas al ciudadano, situación a la que está contribuyendo decisivamente la irrupción de las tecnologías y herramientas digitales y la Agenda 2030, concretada en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en sus metas.

La asignatura comprende tres materias:

- Transformaciones político-institucionales; los valores del directivo: integridad y profesionalidad.
- Transparencia y participación. La presencia de la Administración Pública y el directivo público en las redes sociales.
- Políticas públicas, la política de igualdad en la Administración Pública.

La docencia de esta asignatura en la memoria verificada comprende un total de 70 horas presenciales y 105 horas online.

Clases presenciales:

- Especialidad Secretaría: 18, 19, 20, 21 y 22 de enero y 8, 9, 10 y 11 de febrero de 2021.
- Especialidad Intervención- Tesorería: 18, 19, 20, 21 y 22 de enero y 8, 9, 10 y 11 de febrero de 2021.
- Especialidad Secretaría-Intervención: Tres de los grupos los días 18, 19, 20, 21 y 22 de enero y 8, 9, 10 y 11 de febrero de 2021.

Los otros tres: los días 25, 26, 27, 28 y 29 de enero y 15, 16, 17 y 18 de febrero de 2021.

Dada la dificultad de realizar una presencialidad adaptada en las aulas por el elevado número de alumnos (250), repartidos en 8 grupos de en torno a 30 cada uno, se propone sustituir las 70 horas presenciales (docencia, mesas redondas, trabajo en grupo, método del caso), por docencia a distancia síncrona a través de la herramienta blackboard collaborate, del entorno moodle. Se crearán equipos de trabajo ad hoc para que el alumnado pueda resolver los casos prácticos a través de un entorno colaborativo común. Se facilitará diferente bibliografía y documentación para que el alumnado pueda trabajar mediante trabajo autónomo.

Para la evaluación de esta asignatura se atendrá a lo indicado en la memoria de verificación de este título universitario, con la única adaptación de la valoración de la asistencia y participación en actividades formativas (10%), que se sustituye por la evaluación de la asistencia y participación en actividades formativas en línea, mediante sistemas de verificación de la asistencia de los sistemas virtuales que utiliza el INAP.

ADENDA GUÍA DOCENTE

CURSO 2020-21.

MÁSTER EN FORMACIÓN DE FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL

ASIGNATURA	LIDERAZGO
CÓDIGO	102500

Modificaciones previstas para el curso 2020-21, respecto a lo recogido en la memoria de verificación.

El objetivo general de la asignatura es proporcionar a los alumnos el conjunto de conceptos teóricos y herramientas analíticas que les permitan analizar y abordar los procesos decisorios y de liderazgo, en el ámbito de la Administración Pública.

Para ello, se partirá de un refuerzo de las habilidades directivas de los participantes para pasar a desarrollar y analizar el proceso de toma de decisiones y el liderazgo que implica la adopción de las mismas.

La asignatura comprende dos materias:

- Dirección y desarrollo de equipos y personas.
- Coaching y Mentoring.
- Comunicación, negociación y resolución de conflictos.

La docencia de esta asignatura en la memoria verificada comprende un total de 60 horas presenciales y 90 horas online.

Clases presenciales:

- Especialidad Secretaría: 12 de febrero, 1, 2, 3 y 4 de marzo y 1, 2, 3 y 4 de junio de 2021.
- Especialidad Intervención- Tesorería: 12 de febrero, 1, 2, 3 y 4 de marzo y 22, 23, 24 y 25 de junio de 2021.
- Especialidad Secretaría-Intervención: Tres de los grupos los días 12 de febrero, 1, 2, 3 y 4 de marzo, 19, 20, 21 y 22 de julio de 2021. Los otros tres: los días 11 y 12 de marzo, 5 y 6 de abril, 24, 25 y 26 de mayo y 14, 15 y 16 de junio de 2021.

Dada la dificultad de realizar una presencialidad adaptada en las aulas por el elevado número de alumnos (250), repartidos en 8 grupos de en torno a 30 cada uno, se propone sustituir las 60 horas presenciales (docencia, mesas redondas, trabajo en grupo, método del caso), por docencia a distancia síncrona a través de la herramienta blackboard collaborate, del entorno moodle. Se crearán equipos de trabajo ad hoc para que el alumnado pueda resolver los casos prácticos a través de un entorno colaborativo común. Se facilitará diferente bibliografía y

documentación para que el alumnado pueda trabajar mediante trabajo autónomo.

Para la evaluación de esta asignatura se atendrá a lo indicado en la memoria de verificación de este título universitario, con la única adaptación de la valoración de la asistencia y participación en actividades formativas (10%), que se sustituye por la evaluación de la asistencia y participación en actividades formativas en línea, mediante sistemas de verificación de la asistencia de los sistemas virtuales que utiliza el INAP.

ADENDA GUÍA DOCENTE

CURSO 2020-21.

MÁSTER EN FORMACIÓN DE FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL

ASIGNATURA	ESTRATEGIA
CÓDIGO	102501

Modificaciones previstas para el curso 2020-21, respecto a lo recogido en la memoria de verificación.

El objetivo general de la materia es hacer partícipe a los alumnos de la importancia de la planificación y la estrategia en la Administración Pública. Se plantea una aproximación general a la planificación desde la perspectiva de la dirección. El objetivo es aumentar la capacidad de análisis de los estudiantes y desarrollar su capacidad profesional para convertirse en gestores públicos. Se realiza un planteamiento estratégico de la planificación y gestión, se proporcionan conceptos y herramientas para su aplicación práctica.

La asignatura comprende dos materias:

- Estrategia y planificación.
- Estrategia y Estrategia en la Dirección de recursos humanos y gestión de personas (tanto en medianas como pequeñas Entidades Locales).
-

La docencia de esta asignatura en la memoria verificada comprende un total de 70 horas presenciales y 105 horas online.

Clases presenciales:

- Especialidad Secretaría: 4, 5, 22 y 23 de marzo, 21, 22 y 23 de abril, 10, 11 y 31 de mayo y 1 de junio de 2021.
- Especialidad Intervención- Tesorería: 4, 5, 22 y 23 de marzo y 12, 13, 14 y 31 de mayo y 1 y 2 de junio de 2021.
- Especialidad Secretaría-Intervención: Tres de los grupos los días 4, 5, 22 y 23 de marzo, 21, 22 y 23 de abril, 10, 11 y 31 de mayo y 1 y 2 de junio de 2021. Los otros tres: los días 11 y 12 de marzo, 5 y 6 de abril, 24, 25 y 26 de mayo y 14, 15 y 16 de junio de 2021.

Dada la dificultad de realizar una presencialidad adaptada en las aulas por el elevado número de alumnos (250), repartidos en 8 grupos de en torno a 30 cada uno, se propone sustituir las 70 horas presenciales (docencia, mesas redondas, trabajo en grupo, método del caso), por docencia a distancia síncrona a través de la herramienta blackboard collaborate, del entorno moodle. Se crearán equipos de trabajo ad hoc para que el alumnado pueda resolver los casos prácticos a través de un entorno colaborativo común. Se facilitará diferente bibliografía y

documentación para que el alumnado pueda trabajar mediante trabajo autónomo.

Para la evaluación de esta asignatura se atendrá a lo indicado en la memoria de verificación de este título universitario, con la única adaptación de la valoración de la asistencia y participación en actividades formativas (10%), que se sustituye por la evaluación de la asistencia y participación en actividades formativas en línea, mediante sistemas de verificación de la asistencia de los sistemas virtuales que utiliza el INAP.

ADENDA GUÍA DOCENTE

CURSO 2020-21.

MÁSTER EN FORMACIÓN DE FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL

ASIGNATURA	Especialidad en Intervención-Tesorería
CÓDIGO	102502

Modificaciones previstas para el curso 2020-21, respecto a lo recogido en la memoria de verificación.

El objetivo general de esta asignatura es perfeccionar los conocimientos y habilidades técnicas de los alumnos de Intervención - tesorería categoría de entrada. Presentar los aspectos más destacados de la función de control y fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, la contabilidad, tesorería y recaudación con un enfoque esencialmente práctico que conecte con la gestión diaria.

Se presentarán casos prácticos reales en las áreas de contratación, servicios, urbanismo, fiscalización y gestión económico-financiera. A lo largo de esta materia se hará especial incidencia en los aspectos más relevantes de la legislación autonómica.

La asignatura comprende las siguientes materias:

- Contratación y nueva gestión de los Servicios Públicos.
- Urbanismo y aspectos económicos del Urbanismo.
- Gestión económico-financiera y presupuestaria de la Administración Local.
- Control interno y externo. Auditoría pública.

La docencia de esta asignatura en la memoria verificada comprende un total de 105 horas presenciales y 145 horas online.

Clases presenciales:

- Contratación y nueva gestión de los Servicios Públicos. Los días 19, 20, 21 y 22 de abril de 2021.
- Urbanismo y aspectos económicos del Urbanismo. Los días 3, 4, 21 y 22 de junio de 2021.
- Gestión económico-financiera y presupuestaria de la Administración Local. Los días 22 y 23 de abril y 10 y 11 de mayo de 2021.
- Control interno y externo. Auditoría pública. Los días 19, 20, 21 y 22 de julio de 2021.

Dada la dificultad de realizar una presencialidad adaptada en las aulas por el elevado número de alumnos (250) que componen las tres especialidades, repartidos en 8 grupos de en torno a

30 cada uno, se propone sustituir las 105 horas presenciales (docencia, mesas redondas, trabajo en grupo, método del caso) por docencia a distancia síncrona a través de la herramienta blackboard collaborate, del entorno moodle. Se crearán equipos de trabajo ad hoc para que el alumnado pueda resolver los casos prácticos a través de un entorno colaborativo común. Se facilitará diferente bibliografía y documentación para que el alumnado pueda trabajar mediante trabajo autónomo.

Para la evaluación de esta asignatura se atendrá a lo indicado en la memoria de verificación de este título universitario, con la única adaptación de la valoración de la asistencia y participación en actividades formativas (10%), que se sustituye por la evaluación de la asistencia y participación en actividades formativas en línea, mediante sistemas de verificación de la asistencia de los sistemas virtuales que utiliza el INAP.

ADENDA GUÍA DOCENTE

CURSO 2020-21.

MÁSTER EN FORMACIÓN DE FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL

ASIGNATURA	Especialidad en Secretaría
CÓDIGO	102503

Modificaciones previstas para el curso 2020-21, respecto a lo recogido en la memoria de verificación.

El objetivo general de la materia es perfeccionar los conocimientos y habilidades técnicas de los alumnos de secretaría de entrada. Presentar los aspectos más destacados de la regulación legal con un enfoque esencialmente práctico que conecte el análisis del texto legal con la gestión diaria.

Se presentarán casos prácticos reales en las áreas de contratación, urbanismo, organización, funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales, procedimiento administrativo y responsabilidad patrimonial. A lo largo de esta materia se hará especial incidencia en los aspectos más relevantes de la legislación autonómica.

La asignatura comprende las siguientes materias:

- Contratación y nueva gestión de los Servicios Públicos.
- Urbanismo y disciplina urbanística.
- Régimen jurídico de las entidades locales: nuevo régimen competencial, organización y funcionamiento.
- Procedimiento administrativo en las Administraciones públicas.
- Patrimonio local y bienes de las entidades locales.

La docencia de esta asignatura en la memoria verificada comprende un total de 105 horas presenciales y 145 horas online.

Clases presenciales:

- Contratación y nueva gestión de los Servicios Públicos. Los días 19, 20 y 21 de febrero de 2021.
- Urbanismo y disciplina urbanística. Los días 21, 22 y 23 de junio de 2021.
- Régimen jurídico de las entidades locales: nuevo régimen competencial, organización y funcionamiento. Los días 12, 13 y 14 de mayo de 2021.
- Procedimiento administrativo en las Administraciones públicas. Los días 19, 20, 21 y 22 de julio de 2021.
- Patrimonio local y bienes de las entidades locales. Los días 23, 24 y 25 de junio y 19 de julio de 2021.

Dada la dificultad de realizar una presencialidad adaptada en las aulas por el elevado número de alumnos (250) que componen las tres especialidades, repartidos en 8 grupos de en torno a 30 cada uno, se propone sustituir las 105 horas presenciales (docencia, mesas redondas, trabajo en grupo, sesiones de método del caso) por docencia a distancia síncrona a través de la herramienta blackboard collaborate, del entorno moodle. Se crearán equipos de trabajo ad hoc para que el alumnado pueda resolver los casos prácticos a través de un entorno colaborativo común. Se facilitará diferente bibliografía y documentación para que el alumnado pueda trabajar mediante trabajo autónomo.

Para la evaluación de esta asignatura se atendrá a lo indicado en la memoria de verificación de este título universitario, con la única adaptación de la valoración de la asistencia y participación en actividades formativas (10%), que se sustituye por la evaluación de la asistencia y participación en actividades formativas en línea, mediante sistemas de verificación de la asistencia de los sistemas virtuales que utiliza el INAP.

ADENDA GUÍA DOCENTE

CURSO 2020-21.

MÁSTER EN FORMACIÓN DE FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL

ASIGNATURA	Especialidad en Secretaría-Intervención
CÓDIGO	102504

Modificaciones previstas para el curso 2020-21, respecto a lo recogido en la memoria de verificación.

El objetivo general de esta asignatura es perfeccionar los conocimientos y habilidades técnicas de los alumnos de secretaría-intervención. Presentar los aspectos más destacados de la regulación legal con un enfoque esencialmente práctico que conecte el análisis del texto legal con la gestión diaria; junto con el perfeccionamiento de la función de control y fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria a través de casos prácticos de la gestión diaria.

A lo largo de esta materia se hará especial incidencia en los aspectos más relevantes de la legislación autonómica.

La asignatura comprende las siguientes materias:

- Contratación.
- Urbanismo y disciplina urbanística.
- Régimen jurídico de las entidades locales: nuevo régimen competencial, organización y funcionamiento.
- Procedimiento administrativo en las Administraciones públicas.
- Gestión económica financiera y presupuestaria de la Administración local.
- Control Interno y Externo. Auditoría Pública

La docencia de esta asignatura en la memoria verificada comprende un total de 105 horas presenciales y 145 horas online.

Clases presenciales:

- Contratación. Tres de los grupos el 21, 22 y 23 de abril de 2021, los otros tres el 28, 29 y 30 de abril de 2021.
- Urbanismo y disciplina urbanística. Tres grupos el 24 y 25 de junio y el 19 de julio de 2021, los otros tres el 8, 9 y 26 de julio de 2021.
- Régimen jurídico de las entidades locales: nuevo régimen competencial, organización y funcionamiento. Tres de los grupos el 19, 20, 21 de abril de 2021, los otros tres el 26, 27 y 28 de abril de 2021.
- Procedimiento administrativo en las Administraciones públicas. Tres de los grupos el

12, 13 y 14 de mayo y los otros tres el 26, 27 y 28 de mayo de 2021.

- Gestión económica financiera y presupuestaria de la Administración local. Tres de los grupos el 3, 4 y 21 de junio de 2021 y los otros tres el 17 y 18 de junio y el 5 de julio de 2021.
- Control Interno y Externo. Auditoría Pública. Tres de los grupos el 22 y 23 de junio de 2021 y los otros tres el 6 y el 7 de julio de 2021.

Dada la dificultad de realizar una presencialidad adaptada en las aulas por el elevado número de alumnos (250) que componen las tres especialidades, repartidos en 8 grupos de en torno a 30 cada uno, se propone sustituir las 105 horas presenciales (docencia, mesas redondas, trabajo en grupo, sesiones de método del caso) por docencia a distancia síncrona a través de la herramienta blackboard collaborate, del entorno moodle. Se crearán equipos de trabajo ad hoc para que el alumnado pueda resolver los casos prácticos a través de un entorno colaborativo común. Se facilitará diferente bibliografía y documentación para que el alumnado pueda trabajar mediante trabajo autónomo.

Para la evaluación de esta asignatura se atendrá a lo indicado en la memoria de verificación de este título universitario, con la única adaptación de la valoración de la asistencia y participación en actividades formativas (10%), que se sustituye por la evaluación de la asistencia y participación en actividades formativas en línea, mediante sistemas de verificación de la asistencia de los sistemas virtuales que utiliza el INAP.

UIMP Universidad Internacional Menéndez Pelayo

ADENDA GUÍA DOCENTE

CURSO 2020-21.

MÁSTER EN FORMACIÓN DE FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL

ASIGNATURA	Prácticas Externas
CÓDIGO	102505

Modificaciones previstas para el curso 2020-21, respecto a lo recogido en la memoria de verificación.

El principal objetivo de esta asignatura es completar el estudio y conocimiento de la Administración Pública local con un enfoque práctico, acercando la realidad de nuestra Administración local al futuro habilitado.

Está previsto que se desarrollen entre enero y septiembre de 2021, con un total de 450 horas, de las cuales, 425 son presenciales y 25 on line de trabajo autónomo.

Las prácticas, que se realizarán en las unidades y departamentos de la Administración Local española cuyas funciones estén relacionadas con el tema del Máster, permiten adaptarse a las nuevas exigencias y circunstancias, puesto que hasta ahora, los que vienen siendo tutores de las mismas han estado teletrabajando. Por tanto, se podrían realizar en modalidad en línea, bajo la tutorización en remoto de la persona correspondiente, con la que se podrían tener reuniones por videoconferencia para la organización de las prácticas, además de poder utilizar otros cauces habituales para la comunicación.

Para la evaluación de esta asignatura se atendrá a lo indicado en la memoria de verificación de este título universitario, ya que no es necesario realizar adaptaciones.

1.-Valoración de las prácticas externas. Se valorará la integración en la Administración, la utilización de los conocimientos teóricos al plano práctico y el grado de interés, puntualidad y participación en las actividades programadas por el Tutor (60%).

2.- Evaluación de la memoria final de prácticas (40%).

Universidad Internacional
Menéndez Pelayo
Isaac Peral, 23
28040 Madrid (España)
Teléfono: +34 91 5920600

ADENDA GUÍA DOCENTE

CURSO 2020-21.

MÁSTER EN FORMACIÓN DE FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL

ASIGNATURA	Trabajo Fin de Máster
CÓDIGO	102506 - Trabajo de Fin de Máster - Subescala de Intervención-Tesorería 102523 - Trabajo de Fin de Máster - Subescala de Secretaría 102524 - Trabajo de Fin de Máster - Subescala de Secretaría-Intervención

Modificaciones previstas para el curso 2020-21, respecto a lo recogido en la memoria de verificación.

El objetivo general de la asignatura es que los alumnos sean capaces de plasmar en un proyecto relacionado con la subescala elegida, los conocimientos y competencias adquiridos a lo largo del máster.

La docencia de esta asignatura en la memoria verificada comprende un total de 20 horas presenciales y 280 horas online de trabajo autónomo.

Clases presenciales:

- Especialidad Secretaría: los días 24, 25 y 26 de marzo de 2021.
- Especialidad Intervención-Tesorería: los días 24, 25 y 26 de marzo de 2021.
- Especialidad Secretaría-Intervención: tres de los grupos el 24, 25 y 26 de marzo de 2021 y los otros tres los días 7, 8 y 9 de abril de 2021.

Dada la dificultad de realizar una presencialidad adaptada en las aulas por el elevado número de alumnos (250) que componen las tres especialidades, repartidos en 8 grupos de en torno a 30 cada uno, se propone sustituir las 20 horas presenciales por docencia a distancia síncrona a través de la herramienta blackboard collaborate, del entorno moodle. Se facilitará diferente bibliografía y documentación para que el alumnado pueda trabajar mediante trabajo autónomo.

La evaluación de las propuestas de TFM se hará, al igual que el curso pasado, a través del aula virtual, a la que los alumnos subirán la propuesta dentro del plazo establecido y obtendrán el feedback de los coordinadores de TFM.

Para la evaluación de esta asignatura se atendrá a lo indicado en la memoria de verificación de este título universitario, con la única adaptación de la valoración de la asistencia y participación en actividades formativas (10%), que se sustituye por la evaluación de la asistencia y participación en actividades formativas en línea, mediante sistemas de verificación de la asistencia de los sistemas virtuales que utiliza el INAP.

Está previsto que el alumnado entregue su TFM a través del campus virtual del INAP el 1 de septiembre de 2021.

La defensa del TFM está prevista para el mes de septiembre de 2021. Si las autoridades competentes permiten que se realice de manera presencial, se realizarán de este modo. De no ser así, se realizará conforme a las indicaciones que proporcione la UIMP.